



Editoriales y Artículos de Opinión

28 de marzo del 2025

LA PRESIDENTA CUMPLIRÁ 6 MESES

10. El lunes, Claudia Sheinbaum Pardo estará cumpliendo sus primeros seis meses como presidenta de México. Y la próxima semana, también responderá de manera integral a los aranceles de México. Hay que recordar, Donald Trump dará a conocer el miércoles 2 de abril los nuevos aranceles a todos los productos con los países con quien tiene acuerdos. La presidenta Sheinbaum reiteró que defenderá a México y responderá una vez que se conozcan todos los aranceles. Esto ocurrirá el jueves de la próxima semana. Creo que es momento de responderle a Trump. ¡Claro que las guerras arancelarias pega a todos!

BUAZ, LOS MISMOS ASPIRANTES

9. Conforme se acerca la fecha de publicación de la convocatoria que llama a elecciones a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) los aspirantes seguirán moviéndose, tratando hasta de sacar una candidatura de unidad entre los grupos antagónicos que lo hay. Bajo este escenario los nombres de los aspirantes no han variado mucho: Ángel Román, Jenny González, Armando Flores, Angélica Colín y Hans Hiram Pacheco. Ellos (as) son los valientes universitarios que, públicamente, desde meses atrás mostraron interés por participar. ¡Ahora todo dependerá de las reglas del juego, la convocatoria pues!

TÓMENLO EN CUENTA ASPIRANTES

8. A propósito de los aspirantes a suceder a Rubén Ibarra Reyes es bueno que tengan en cuenta algunas de las consideraciones. 1) Proyecto financiero de rescate, 2) Proyecto académico hacia un nuevo modelo de universidad pública, 3) Contar con relaciones importantes en el centro del país, 4) Contar un plan para pagar gradualmente la deuda, entendiéndose la reestructuración, 4) Terminar con las corruptelas, privilegios y amiguismos en la institución y 5) Una sana distancia con el poder, entendiéndose muy bien la institucional para no ser sometido como ahora. ¡Entre un titipuchal de otras prioridades pendientes!

MÁYNEZ, MÁYNEZ, MÁYNEZ

7. El que andará este fin de semana por su tierra, o sea, por Zacatecas, es Jorge Álvarez Máynez quien tiene como propósito fijar un posicionamiento sobre el polémico segundo piso (viaducto elevado) que tendrá un costo de 3 mil 700 millones de pe-



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

sos y que ya cumplió dos semanas paralizadas las obras. El otro punto, es el tomarle la protesta al nuevo Coordinador Estatal, Juan del Real quien releva en el cargo a Marco Vinicio Flores Guerrero. Pero, en el fondo, Álvarez Máynez viene a sondear cómo andan los ánimos políticos con el reporte que le está dando el delegado nacional en Zacatecas, Pepe Haro. ¡Ay goey!

SE DICE LISTO PARA COMPARECER

6. José Luis de la Peña Alonso, secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado anunció que está más que puesto para acudir a la LXV Legislatura, si y sólo si, los flamantes diputados (as) así los consideran. Dicho con propiedad, está listo para atender la solicitud que hizo el abogado Jorge Rada de que explique el estatus financiero del segundo piso (viaducto elevado). Por lo pronto, De la Peña Alonso responde que no hay ningún desfaldo en la obra que se encuentra suspendida. El Grupo Constructor Hycsa mantiene en 3 mil 700 millones de pesos el costo de la obra insignia de este gobierno. ¡Vaya polémica la que está!

ANUNCIAN UN PARO NACIONAL

5. A menos de que el magisterio nacional encuentre una respuesta que los convenza del Gobierno de México sobre el tema de la abrogación de la Ley del ISSSTE y otras peticiones que han planteado, el paro nacional indefinido podría suspenderse, de lo contrario, en los días por venir comenzará la suspensión de clases. Los maestros de México van a esperar alguna última postura del secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo. Por lo pronto, la amenaza de suspender actividades de manera indefinida ya fue hecha públicamente por los líderes sindicales. ¡Atentos todos!

FRIJOLEROS SIGUEN EN LUCHA

4. Definitivamente, los que dieron la nota en la

semana que está a punto de terminar, son los frijoleros de la parte norte del Estado que se la han pasado bloqueando carreteras federales y estatales por algunas horas, provocando la irritación de los automovilistas, choferes de carga y autoridades. Insisten, en que la SEGALMEX debe recibirles 300 toneladas de frijol a precio de garantía para que los "coyotes" no se queden con la producción y sean los ganones. ¿SEGALMEX no ha dicho nada?

SIGUE EL PARO EN COBAEZ

3. Se fue una semana más y el paro indefinido en los 40 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) no se ha solucionado, no al menos, hasta el cierre de este espacio. La próxima semana se cumplirá ya un mes de pérdida de clases para 15 mil alumnos y no se ve por dónde puedan llegar los acuerdos. Las acusaciones entre el Gobierno de Zacatecas y el SUPDA-COBAEZ están pesadas. Entre incumplimientos y presunta corrupción se mueven. ¡Ay cuándo quieran unos y otros!

NO PARA CARLOS ACEVEDO

2. El que anda con todo para ganar los votos necesarios, es el candidato de la Planilla Blanca, Carlos Acevedo quien, tras ganar el diferendo anda recorriendo el estado para convencer a los sindicalizados de los municipios de que puede dirigir con mejor el SUTSEMOP. No para el candidato Acevedo quien está muy decidido en ser el nuevo secretario general de los burócratas municipales y estatales. ¡Trabajo trae!

EL DATO:

1. Un dato, de esos que luego pocos entendemos. El Banco de México (BM) bajó .5 por ciento la tasa de interés, para quedar en un 9 por ciento. ¿Es bueno o es malo? Eso es lo que verdaderamente importa. ¡Pronto sabremos!

UNA SEMANA TRANQUILA

0. En el recuento de los hechos, fue una semana relativamente tranquila. Salvo el tema de los frijoleros.

NOS LEEMOS EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urge recapaciten sobre estrategia promocional

Desde hace 8 días que la Marina Armada de México descubrió y aseguró el más enorme narco laboratorio en el Carrizalillo, allá en la sierra de Valparaíso, el impacto social, policial y político no acaba de pasar, en todos los sectores y por todos los niveles se comenta, se analiza hasta la especulación, pero lo más importante es que la estrategia de contención en la elaboración de drogas sintéticas, es efectiva y trasciende las fronteras, sobre todo hacia Estados Unidos, donde el propio Donald Trump ha reconocido que México fortalece sus operativos y obtiene los mejores resultados en el combate al narcotráfico, el tráfico de fentanilo al que acusan de la muerte de 80 mil norteamericanos en un año.

Durante los operativos del Ejército, la Guardia Nacional y las Policías estatales, es muy común que sean localizados campamentos, casas de seguridad y zonas de cultivo de enervantes, espacios que de inmediato son destruidos, pero que reflejan cómo la intensidad de las acciones no termina con el amenazante flagelo. De siempre, todo mundo conoce qué zonas y áreas alejadas y de difícil acceso por la Sierra Madre Occidental, sobre los municipios de Atolinga, Teúl de González Ortega, Valparaíso y sus colindancias con Jalisco y Durango, han sido infestadas de cultivos de marihuana y amapola. Ahora mismo, se ampliaron operativos hacia Tlaltenango, Tepetitlán, Florencia y por la Sierra de Morones, desde Villanueva, el Plateado, hasta Colotlán y Tepetongo, en la incansante búsqueda de los plántos.

ESPACIOS CLANDESTINOS

En el sonado caso del megalaboratorio, no ha sido posible terminar con la destrucción de instalaciones y los insumos, porque se requiere del activismo de profesionales en el tratamiento de sustancias altamente peligrosas y en el entorno se ha incrementado la vigilancia desde la Mesa de Construcción de Paz y, aunque el mandatario David Monreal descarta la existencia de más laboratorios en Zacatecas, la orden es continuar con la búsqueda de esos espacios clandestinos. Medidas que deben acompañarse de fortalecimiento de imagen institucional.

El hallazgo del narcolaboratorio ha sido un acontecimiento que, como la violencia e inseguridad que están a la baja, mucho han dañado la imagen del estado y de los municipios o regiones que son escenario de los hechos, lo que más abona negativamente al aumento de la percepción ciudadana de mayor inestabilidad e incertidumbre, una realidad que tiene que ser de inmediato demolida o desvanecida, porque está demostrada la afectación a la vida productiva de los zacatecanos, la lesionamiento a los programas de desarrollo turístico y cultural, al deterioro de las fiestas tradicionales o ferias en los Pueblos Mágicos donde están asentadas valiosas riquezas históricas y arquitectónicas o arqueológicas, la extraordinaria gastronomía, las tradiciones religiosas y la convivencia familiar y comunitaria en períodos vacacionales.

Frente a este panorama de posible reducción de afluencia turística y de los migrantes, el estado y los municipios más importantes como los Pueblos Mágicos, con la orientación y convocatoria del gobierno estatal y con visionarios empresarios, coordinadamente deben lanzar una poderosa estrategia promocional y de propaganda.



Yolanda
Zamora Ramírez

Pobreza y Derechos Humanos

Las políticas públicas actuales han utilizado al Derecho Penal como la vía más rápida y efectiva para responder a la presión social que exige del Estado una solución frente a la pobreza y la delincuencia, la criminalización de la pobreza se origina como la primera opción frente al manejo y contención de todas aquellas personas que; por no ser productivas para los intereses del Estado.

El uso excesivo del Derecho Penal, trae los siguientes efectos:

- El incremento indiscriminado de políticas persecutoras.
- Divide y enfrenta a la sociedad.
- Profundiza la pobreza.
- Fomenta la desigualdad de oportunidades, la violencia, la violación sistemática de derechos, ejecuciones extrajudiciales, políticas severas de seguridad, punición de delitos absurdos y direccionados.
- Hacinamiento carcelario con nulas posibilidades de rehabilitación y peor aún de reinserción social.

A pesar de ello, sigue siendo el sistema de control social más extendido y utilizado por los Estados, que ven en él la solución mágica para controlar la delincuencia, generar la pobreza, y así evadir sus responsabilidades con relación a las obligaciones sociales pendientes, que son más costosas y comprometidas, pero las únicas capaces de incidir y reducir las causas estructurales de aquellas.

Por lo tanto, es más frecuente que, para hacer frente a los problemas sociales, se verifica un notable incremento de las tasas de encarcelamiento, pues los encarcelados en su mayoría son personas que se encuentran en situación de pobreza, marginados, estigmatizados, catalogados de peligrosos expuestos constantemente a la violencia y al delito, rotulados bajo la eti-

queta común de delincentes callejeros.

Tal como lo describe Young, "vivimos en una sociedad profundamente distópica, plagada de dicotomías, en donde las estructuras se están llevando a sus máximos de tolerancia, un ejemplo de esto lo tenemos en Estados Unidos, quien tiene a su democracia al límite; el encarcelamiento de la mayoría de los jóvenes negros y personas empobrecidas es impresionante, mientras el archipiélago carcelario se va expandiendo a través del fenómeno del encarcelamiento, en realidades como la latinoamericana, el delito violento se ha convertido en parte de la vida cotidiana".

Nuestras sociedades occidentales actuales, se debaten entre añoranzas de un pasado que se cree fue mejor y un futuro vertiginoso, marcado por los rápidos in-flujos del mercado, la tecnología y los medios de comunicación, que se fusionan con escenarios panópticos de control, y nos llevan a creer en un peligroso futuro, en donde todas las actividades humanas pueden llegar a ser controladas, sea por el desarrollo de dispositivos biológicos, exploración de bases de datos, cámaras en casi todos los lugares públicos y privados, o la difusión de mensajes hegemónicos que construyen enemigos, conciencias y percepciones, según dicten las necesidades del poder.

En sí mismo, los avances tecnológicos no son malos, tampoco los medios de comunicación ni el Derecho Penal, pues constituyen herramientas útiles que, si son bien utilizadas por el Estado, permiten mantener una convivencia armoniosa y pacífica; el problema radica en que éstas herramientas respondan a políticas correctas, considerándose ante todo el respeto irrestricto de los derechos humanos.

*Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Aranceles para autos: nerviosismo económico

El anuncio por parte del presidente Donald Trump de imponer aranceles hasta del 25 por ciento para todos los automóviles no fabricados en Estados Unidos a partir del próximo 2 de abril de éste año, cimbró severamente las economías no solo de nuestro país sino del mundo

Provocó una significativa caída en las bolsas mexicanas, europeas y asiáticas el jueves. En Fráncfort, Porsche perdió un 4.30 por ciento; BMW un 4.09 por ciento y Mercedes un 4.31 por ciento; mientras que, en París, Stellantis cayó un 6.12 por ciento. En Asia, Toyota se depreció más del 2.5 por ciento; Honda un 2.95 por ciento y Mazda más del 6 por ciento.

Volkswagen, BMW, Mercedes-Benz, Porsche y Continental perdían 4,500 millones de euros (unos 4,840 millones de dólares) en valor de mercado combinado, todo ello generado por el pánico en los inversionistas ante la perspectiva de mayores costos y complejidad en una industria con altos gastos logísticos.

Los precios del cobre (metal ampliamente utilizado en la industria automotriz) registraron baja el jueves después que Trump anunció los aranceles, lo que podría frenar la demanda de metales.

Desde Alemania a Japón, países y fabricantes de automóviles condenaron el jueves los aranceles suplementarios del 25 por ciento anunciados por el presidente de Estados Unidos. Estas reacciones reflejan la preocupación por el encarecimiento de los vehículos en el mercado estadounidense, principal destino de exportación para muchos fabricantes. Para la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Esperanza Ortega, la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a la importación de vehículos se traducirá en pérdida de empleo y reducción de manufactura en México.

La líder de los industriales de la transfor-

La ACEA advirtió que los aranceles también afectarán a la industria estadounidense.

mación del país, se dijo sorprendida por la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuando la industria mexicana es complementaria a la producción estadounidense.

Trump justifica su medida desde la Casa Blanca, afirmando que "cobrarán a los países por hacer negocios en nuestro país y tomar nuestros trabajos". Según el mandatario, los aranceles podrían generar entre 600.000 millones y un billón de dólares en ingresos en los próximos dos años, al tiempo que atraerían inversión extranjera, como el reciente plan de Honda de fabricar un nuevo modelo en Indiana. "Este es el inicio del 'Día de la Liberación' de EE.UU. Vamos a traer de vuelta el dinero que se llevaron personas que se sentaron en este escritorio", señaló en referencia a sus predecesores.

La Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA) advirtió que los aranceles no solo afectarán a los exportadores, sino también a la industria estadounidense, que depende de piezas importadas y exporta entre el 50 por ciento y 60 por ciento de los vehículos fabricados en el país.

Bajo este difícil panorama económico, el gobierno de nuestro país dio a conocer ayer que la postura ante el anuncio del primer mandatario del vecino país del norte, se dará a conocer en abril con "una respuesta integral". Pendientes.



Emilio Buendía

Campañas atípicas en la elección judicial

El domingo inician las campañas de las personas que estarán contendiendo para el cargo de juez, magistrado o ministro dentro del Poder Judicial de la Federación. Campañas que no solo se caracterizarán por ser inéditas, sino también por ser atípicas.

Hace unos días un ciudadano, que aspira a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presentó una consulta al INE en la que preguntó si podía realizar un evento de arranque de campaña junto con otras personas candidatas. La respuesta tajante de la autoridad electoral fue que NO.

Entre otras razones, el INE sostuvo que no era posible realizar eventos de arranque de campaña, ni cualquier evento proselitista similar al que realizan los partidos políticos, porque la norma no lo permite. Es decir, en las campañas electorales de las personas juzgadoras no está permitido realizar eventos proselitistas masivos como usualmente los conocemos (pódiums, cartelones, etc.).

No debe quedarnos duda que el INE aplicó con literalidad lo establecido en la norma, esto es, que las y los candidatos solamente pueden gastar en propaganda impresa hecha con papel biodegradable, esto es, los famosos y "útiles" volantes. También señaló que pueden destinar su dinero en producción y edición de imágenes para los promocionales que difundan en sus redes sociales. Recordemos que en este proceso electoral el financiamiento corre a cargo de cada candidatura, por lo que también pueden gastar en pasajes terrestres o aéreos, combustible para sus traslados, así como en hospedajes y alimentos.

Por tanto, dado que la norma no permite gastar en la realización de eventos, las y los candidatos solamente pueden difundir sus ideas, propuestas y, en su caso, solicitar el voto de la ciudadanía, a través de entrevistas noticiosas, foros informativos, así como mesas de diálogo o encuentros, organizados en condiciones de equidad. Esto último para no generar ventajas indebidas.

Al momento en que se escribe esta co-

Seamos claros: estamos inmersos en un proceso electoral inédito, con mecanismos muy distintos a los que estamos acostumbrados dentro de una elección.

lumna, el Tribunal Electoral todavía no resuelve la impugnación presentada contra la respuesta a la consulta que he referido. Lo que podría ocurrir es que el tribunal valide lo establecido por el INE o bien, determine la posibilidad de que las candidaturas si puedan realizar eventos proselitistas. Esto último implica devolver un poco la racionalidad a este proceso electoral y permitir una campaña electoral donde las personas candidatas celebren eventos proselitistas donde puedan difundir sus ideas y, lo más importante, solicitar el apoyo de la población para el día de la jornada electoral. Obviamente todo pagado con los recursos de cada candidatura.

Seamos claros: estamos inmersos en un proceso electoral inédito, con mecanismos muy distintos a los que estamos acostumbrados dentro de una elección. Ahora las candidaturas, principalmente se van a dar a conocer por redes sociales. Por eso ahora vemos abogadas y abogados en redes sociales con diversos mensajes, esto es, en un espacio donde normalmente no participaban de forma activa.

Esta nueva forma de hacer campaña, es decir, sin tiempos en radio y televisión en la que se escuchan los mensajes de las y los candidatos y sin actos proselitistas, va a obligar que la ciudadanía investigue en internet quiénes son las personas que están conteniendo, lo que implica encarecer ese deber a la población que no tiene acceso, que aunque no lo crean, es bastante.

Consultor en materia electoral
@ebuendiaz



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Cine Conciertos

Una de las programaciones más esperadas de la Cineteca Zacatecas para estas próximas vacaciones de Semana Santa, son los cine conciertos que además formarán parte de las actividades del Festival Cultural del Bienestar en Zacatecas 2025.

Este año son dos los conciertos que se estarán llevando a cabo al aire libre, en la Plazuela Goitia del centro de Zacatecas. El primero de ellos será el sábado 19 de abril a las 9:00 de la noche con la participación de la Banda Sinfónica de Fresnillo, donde se interpretarán fragmentos de películas clásicas infantiles.

Mientras que el domingo 20, a la misma hora, la Sinfónica dirigida por Carlos Vanegas, también presentará una serie de temas pero del cine de ficción, por lo que la gente podrá disfrutar los grandes temas de sus películas favoritas en concierto.

"REFLEXIONES EN TORNO AL CINE"

El séptimo arte también tendrá una importante participación dentro de la máxima fiesta cultural. En el vestíbulo de la Cineteca también se inaugurará "Reflexiones en torno al cine" desde la colectividad plástico-visual.

La apertura será el 4 de abril y su permanencia será hasta el día 8 de junio, donde el público podrá ver la obra de más de 40 artistas entre ellos Ana Acevedo, Diego Montoya, Ozvaldo Lugo, Lydia Lozano, Manuel Denna, solo por mencionar algunos.

Por otro lado, pero retomando el tema de las Sinfónicas, les recuerdo que la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas sí estará presente en el Festival Cultural.

El programa general publicado ayer por el Instituto Zacatecano de Cultura, anuncia que el jueves 17 de abril a las 12:00 del mediodía, la agrupación continuará con el tradicional concierto del jueves santo.

CELEBRA 95 AÑOS

Se anunció que, en una nueva etapa, la banda que celebra 95 años como referente artístico y semillero de talentos en Zacatecas, seguirá marcando historia. Sin duda, estaremos al pendiente de quién dirigirá el grupo, o si habrá algún director invitado, teniendo en cuenta el proceso de reestructuración que lleva la banda actualmente.

Se hace la invitación al público en general para que asista a los eventos programados por la Cineteca Zacatecas, como las funciones de cada semana. La cartelera se puede revisar en las redes de este espacio, cuyo objetivo es difundir entre la población séptimo arte.

Además, el programa de actividades para el próximo Festival Cultural ya está disponible tanto para locales como para turistas, que podrán disfrutar de un evento lleno de arte, música y más tanto en los museos de la capital zacatecana, así como en sus plazas, plazuelas y más espacios.



Rubén Moreira

45 años del homicidio de Monseñor Romero

Óscar Arnulfo Romero nació el 15 de agosto de 1917 en San Miguel, departamento de El Salvador, y murió asesinado el 24 de marzo de 1980 por un francotirador mientras oficiaba misa en la capilla del Hospital de la Divina Providencia, en San Salvador. De niño, le tocó vivir el levantamiento campesino de Farabundo Martí y saber de los 25 mil indígenas asesinados por la represión del gobierno.

Desde mi lejana juventud, admiro al arzobispo mártir no solo -aunque esto bastaría- por la profundidad de su pensamiento y su convicción de que el lugar de la Iglesia está en la opción preferencial por los pobres, sino, además, por la seguridad con la cual asumía que el pastor no puede dudar en dar la vida por las ovejas.

Alguna ocasión dijo: "Si denuncio y condeno la injusticia es porque es mi obligación como pastor de un pueblo oprimido y humillado. El Evangelio me impulsa a hacerlo, y en su nombre, estoy dispuesto a ir a los tribunales, a la cárcel y a la muerte". En otra: "He sido frecuentemente amenazado de muerte. Debo decirles que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección. Si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño".

Monseñor hoy es santo. La ruta a los altares no fue fácil; tuvo la crítica de la oligarquía centroamericana y de sectores de la Iglesia. Un opositor fue el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, en ese entonces poderoso miembro de la curia, cercano a Juan Pablo II y a Ratzinger. Conservador y dura aduana para las causas de santos de origen latinoamericano, en el caso concreto, ligó a Romero con el movimiento teológico de liberación y con ello frenó el proceso de beatificación. Eran días en los cuales la teología del Reino en la tierra recibía ataques y era llevada a "juicio" ante la Congregación para la Doctrina de la Fe.

En otra ocasión, Romero comentó: "Hermanos, quienes dicen que el obispo, la iglesia, los sacerdotes hemos causado el malestar del país, quieren echar polvo sobre la realidad del país. Los que han producido el gran mal son los que han hecho posible tan horrorosa injusticia social en la que vive nuestro pueblo".

Días antes de morir -y muchos aseguran que eso le costó la vida-, el santo de los pobres clamó en el desierto: "En nombre de Dios... y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo... les suplico, les ruego, les ordeno, en nombre de Dios: ¡Cese la represión!". Un día después lo mataron.

El mensaje era para los soldados salvadoreños. En México, con otro motivo, pero con el mismo tono, hoy se puede aplicar el clamor de Romero a los criminales que asesinan o a las autoridades que no actúan contra el mal.

Monseñor hoy es santo. La ruta a los altares no fue fácil; tuvo la crítica de la oligarquía centroamericana y de sectores de la Iglesia. Un opositor fue el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, en ese entonces poderoso miembro de la curia, cercano a Juan Pablo II y a Ratzinger.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

González Saravia puede limpiar la imagen de Morena

Con la seguridad que le otorga su fuero, el diputado **Cuahtémoc Blanco** decidió presentarse de manera voluntaria en la Fiscalía del Estado de Morelos, que lleva **Edgar Maldonado**, para comparecer en relación con la denuncia por tentativa de violación presuntamente cometida contra su media hermana. Aunque la citada carpeta existe y en ella se relata con detalle la agresión cometida durante una fiesta nocturna en diciembre de 2023, la instrucción desde el centro del país fue no darle validez porque había sido integrada durante el periodo en que **Uriel Carmona** era titular de la Fiscalía local.

Los morenistas, en especial la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ven al ya destituido **Carmona Gándara** como un enemigo personal. Nunca le perdonaron la confrontación que tuvo con la fiscalía de la Ciudad de México, en tiempos de **Ernestina Godoy**, y con la entonces Jefa de Gobierno por las diferencias en la investigación de la muerte de la joven **Ariadna Fernanda**. Por supuesto, no le iban a dar el gusto de que fueran sus indagatorias las que sirvieran como argumento para retirarle la protección constitucional a **Blanco**.

Pero en la nueva Fiscalía morelense no sólo se seguirá la investigación por intento de violación, con una carpeta integrada por el nuevo equipo comandado por **Maldonado Ceballos**, sino que se robustecen las indagatorias por el desvío de por lo menos dos mil millones de pesos durante la gubernatura de **Blanco Bravo**. Su sucesora, la también morenista **Margarita González Saravia**, ha dejado ver que indagan el posible daño al erario y el curso del dinero que habría sido sustraído a través de empresas fantasma.

De acuerdo con las pesquisas, los principales desvíos de recursos en la entidad se habrían dado desde la Secretaría de Infraestructura, con múltiples proyectos que no se concretaron pero fueron pagados a proveedores; desde la Secretaría de Desarrollo Económico; desde la Comisión Estatal del Agua; desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y, de manera relevante, del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq).

Según las investigaciones a las que ha tenido acceso este reportero, desde el Filateq que encabezaba el hoy prófugo **Dionicio Emanuel Álvarez Anonales**, se desviaron por lo menos 40 millones que estaban destinados a obras de infraestructura y tareas de promoción o difusión de dicho punto turístico. El dinero público debía también destinarse a la regularización de la tierra, la creación de empresas turísticas ejidales e impulsar los servicios turísticos.

En las investigaciones se apunta con testimonios que **Dionicio Álvarez** había sido nombrado en ese puesto por instrucción del medio hermano del gobernador, **Ulises Bravo Molina**; por cierto, también acusado y vinculado a proceso por violencia doméstica según la causa penal JC/303/2024. Además, por allá de 2020, se le inició una carpeta en la FGR luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera detectara que había sido beneficiado con recursos del erario morelense por medio de compañías como Comercializadora Saime y Pocket Group Technologies.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Alfonso Ramírez Cuéllar acude a Zacatecas este fin de semana; impulsa la elección judicial

El próximo fin de semana, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, líder nacional de Construyendo Justicia, tomará protesta a nuevos liderazgos en Zacatecas, un paso clave para la democratización del sistema judicial mexicano. Este acto busca conformar el Comité de Justicia en el estado, con miras a fomentar la participación ciudadana en las elecciones judiciales del 1 de junio, un proceso histórico en el que los ciudadanos podrán elegir directamente a jueces y magistrados.

Este cambio es crucial, ya que hasta ahora las designaciones judiciales se realizaban a puerta cerrada, bajo influencias políticas y sin considerar el mérito de los aspirantes. En este contexto, las elecciones del 1 de junio representan un avance significativo hacia la transparencia y la justicia independiente, pilares esenciales de cualquier democracia sólida. La presencia de Ramírez Cuéllar en Zacatecas no sólo refleja el compromiso con la justicia, sino también una estrategia para ganar apoyo electoral en un momento en que muchos zacatecanos se sienten distantes del gobierno estatal de **David Monreal Ávila**. Esta iniciativa podría marcar el inicio de una lucha política de cara a las elecciones de 2027, una oportunidad para redefinir la relación entre la ciudadanía y las instituciones judiciales del país.

El bloqueo carretero y la incompetencia del secretario del Campo: Un retrato de la crisis rural

El reciente bloqueo carretero por parte de los productores de frijol es sólo una manifestación palpable del abandono y desamparo que atraviesa el sector rural en Zacatecas. La protesta, encabezada por los frijoleros que bloquearon la carretera en Sombretete, refleja una problemática más profunda: la falta de apoyo y estrategias efectivas por parte del gobierno para proteger a los productores del campo. En este contexto, la figura del secretario del Campo se ha convertido en un símbolo de ineficacia.

La gestión del secretario **Luis Gerardo Cervantes Viramontes** ha sido deficiente y vacía de respuestas reales a las necesidades urgentes del sector. A pesar de las constantes advertencias de los productores y las crisis recurrentes en el campo, su administración ha sido incapaz de implementar medidas concretas para enfrentar la situación.

La burocracia y la falta de acción han dejado a los agricultores sin los apoyos prometidos, lo que agrava aún más la ya difícil situación. Este bloqueo no es sólo un grito de desesperación de los frijoleros; es el eco de miles de productores que enfrentan una crisis constante sin que el gobierno les ofrezca soluciones efectivas.

Es fundamental que el sector rural reciba el respaldo que merece, no sólo a través de promesas vacías, sino con acciones concretas que permitan mejorar la producción y enfrentar los desafíos del cambio climático.

Es urgente un cambio de liderazgo en el campo, alguien con capacidad para gestionar y atender las necesidades de los productores, quienes son la columna vertebral de la economía rural. La secretaria del campo requiere un operador eficiente y no sólo un "busca pleitos" con el alcalde de Zacatecas.

Quieren fuera al Cobaez del Issstezac

La propuesta del director del Issstezac, Ignacio Sánchez González, de desincorporar al Colegio de

Bachilleres responde a una crisis financiera crítica que amenaza la estabilidad del fondo de pensiones. Con una deuda acumulada de 438 millones de pesos, que el Cobaez no ha podido solventar desde noviembre de 2019.

El Issstezac enfrenta un desbalance alarmante. Mientras el Cobaez retiene sólo las cuotas de los trabajadores, el instituto destina millones a las pensiones de los ex empleados de la institución educativa. Esta situación ha sido insostenible para el organismo, que también ha lidiado con áreas empresariales deficitarias, provocando una carga aún mayor.

El cierre de unidades comerciales deficitarias y la propuesta de desincorporación del Cobaez son intentos por paliar el déficit, pero la medida sigue siendo una respuesta ante una falta de responsabilidad financiera de la institución educativa.

Es necesario que el Cobaez asuma la responsabilidad de sus propios pensionados, pues no se puede seguir comprometiendo los recursos destinados a los trabajadores activos y jubilados. En este sentido, la desincorporación no solo parece urgente, sino inevitable, para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones y evitar mayores afectaciones al bienestar de los empleados del Issstezac.

Lista, la convocatoria para las elecciones en la UAZ

El 4 de abril próximo, justo dentro de ocho días, se publicará la convocatoria para la elección de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Este proceso electoral, previsto para mayo de 2025, permitirá a la comunidad universitaria elegir al representante legal de la institución, así como a otros cargos clave como coordinadores de consejos académicos de área y directores de unidades académicas.

La elección del rector se llevará a cabo en mayo de 2025, con el nuevo titular asumiendo funciones en septiembre del mismo año. La convocatoria detalla los requisitos y procedimientos para los interesados en postularse, buscando garantizar un proceso transparente y democrático. Este anuncio marcará el inicio formal de un proceso que definirá el rumbo de la UAZ en los próximos años. Por lo pronto la Comisión Electoral Universitaria, ya trabaja en el Hotel Chulavista.

RUNRUNAZOS

Lucio López Ramírez renunció como delegado del Registro Agrario Nacional (RAN) en Zacatecas, cargo que ocupó durante el sexenio anterior y el actual. Esta es otra dependencia federal que espera cambios, y que en breve se nombrará a un nuevo titular, que se espera surja de algunos zacatecanos con aspiraciones de servir. La propuesta de la diputada **Susana Barragán**, que sugiere encarcelar a quienes realicen pintas o grafiten inmuebles, es una medida excesiva. Penalizar con cárcel, especialmente en el caso de propiedades privadas o monumentos históricos, parece una respuesta desproporcionada. En lugar de fomentar soluciones extremas, se debería buscar un equilibrio que contemple la reparación del daño y la educación sobre el respeto al espacio público. Su actitud es lamentable y refleja ignorancia.

Este fin de semana está en Zacatecas **Jorge Álvarez Máñez**, con su mesa de diálogo: Si te opones, ¿qué propones respecto al Viaducto Elevado.

Diez mil pasos

Antonio Sánchez González*



Podría la actividad física ayudar a reducir las desigualdades en salud, especialmente las relacionadas con el estatus socioeconómico? Así lo sugieren los resultados de un gran estudio internacional, publicado hace un mes en la revista inglesa *The Lancet Public Health*.

El análisis de datos obtenidos de la observación del comportamiento de un grupo de más de medio millón de individuos y su actividad física a lo largo de más de una década parecen demostrar que los beneficios para la salud de la actividad física en el tiempo libre son más pronunciados en las personas socioeconómicamente más desfavorecidas y en las que tienen múltiples factores de riesgo cardiovascular que en aquellas con un nivel de riesgo bajo.

El análisis del producto de la actividad física sobre la salud de esos 500 mil individuos se desmenuzó en función de la cantidad de ejercicio hecho por semana, pero también, y sobre todo, su género, su estado socioeconómico, su estilo de vida (consumo de tabaco y alcohol, obesidad) y su salud mental. Todos ellos se encontraban en buen estado de salud en el momento en el que sus datos empezaron a ser recopilados.

No es sorprendente que los individuos del grupo más activo pasaran más tiempo sin desarrollar una enfermedad crónica (diabetes, enfermedad coronaria, cáncer, etc.) que los del grupo menos activo: más

de un año, en promedio. Pero se ha demostrado que esta ganancia en años de vida saludable varía mucho según el perfil. Por ejemplo, entre los hombres, es mayor entre los fumadores que aún están activos (2 años y medio) que entre los que nunca han fumado (8 meses). También es mayor entre los que tienen un nivel educativo modesto (año y medio) que entre los más educados (9 meses). Lo mismo ocurre con el nivel socioeconómico: 20 meses más sin enfermedad si es bajo, 10 meses si es alto. La diferencia también es significativa según la salud mental, con 19 meses más en los individuos con depresión (en comparación con 12 en los que no la tienen). Los beneficios son del mismo orden entre las mujeres. Curiosamente, en este grupo de medio millón de personas, el ejercicio no impactó en la salud de las personas con peso no saludable.

Otros estudios habían sugerido que la actividad física puede compensar el efecto del tabaquismo, pero esto no se había medido en términos de ganar años de vida saludable. Por otra parte, seguramente una muy importante, estos hallazgos podrían ser una palanca poderosa para reducir las desigualdades en salud ligadas a comportamientos o perfiles socioeconómicos, y además con un mensaje positivo.

Estos datos son aún más atractivos cuanto que las personas más afectadas por estos factores de riesgo son también las menos deportistas. La proporción de los que hacen ejercicio rutinariamente

es significativamente mayor entre los graduados que entre los que no han terminado la secundaria (80% frente a 64%), entre los directivos que entre los obreros (85% frente a 66%) y entre las personas con altos ingresos (79%, frente al 66% entre los que tienen bajos ingresos).

Por supuesto, la actividad física no se trata solo de actividades deportivas o de ocio. Las personas de categorías socioprofesionales menos favorecidas suelen tener menos tiempo de ocio activo pero un trabajo más físico. En la práctica, existen muchos obstáculos a esta actividad para los grupos desfavorecidos (financieros, estructurales, culturales, etc.), pero las iniciativas específicas demuestran que se pueden eliminar.

Nuestro país, en el que la expectativa de vida se ha visto reducida como en ningún otro en la OCDE, cuyo sistema de salud y cada familia están abrumados por una epidemia de enfermedades crónicas que acortan la vida, el mismo que no encuentra el camino hacia una política de salud que reduzca esta carga dolorosa y que ha emprendido una cruzada con futuro incierto (hablando de sus repercusiones en la salud de la población general) en la que se pretende visitar casa por casa a ancianos enfermos, tiene en estos datos la posibilidad de torcer de forma positiva el tobogán de enfermedad que estamos viviendo, previniendo y no tratando complicaciones.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

El 25% de Trump y el 78% que, por ahora, salva a México

Eduardo Ruiz-Healy* 

Donald Trump agravó las tensiones comerciales con una nueva medida arancelaria. Ayer firmó una proclamación para imponer un arancel del 25% a las importaciones de autos y autopartes, bajo el pretexto de la "seguridad nacional". El primer ministro canadiense, Mark Carney, reaccionó de inmediato: calificó la medida de agresión económica y prometió represalias. En contraste, la presidenta Claudia Sheinbaum optó por un tono técnico y calmado. Anunció que hablará con los CEOs globales de Ford, GM y Stellantis, reiteró que el T-MEC no funcionará entre socios y prometió que el 3 de abril dará una respuesta integral a la nueva política arancelaria estadounidense.

La proclamación generó confusión. Habló de aplicar el arancel al "contenido no estadounidense", pero al mismo tiempo eximió a las autopartes "cumplidoras del T-MEC". La diferencia entre "estadounidense" y "norteamericano" no es semántica: es económica. Si se grava solo el contenido no norteamericano (fuera de México, Canadá y EE.UU.), el golpe es menor. Si se aplica a todo lo que

no sea hecho en EEUU, incluso los componentes mexicanos y canadienses pagarían.

Un auto mexicano típico cuyo precio de venta es de 30,000 dólares tiene 38% de contenido estadounidense, 35% mexicano, 5% canadiense y 22% asiático o europeo. Si el arancel se aplica solo al 22%, el incremento real es de 1,650 dólares (5.5%). Pero si se grava el 62%, el aumento sube a 4,650 dólares (15.5%). Por eso era urgente aclarar la ambigüedad en la redacción que ayer causó confusión. El secretario de Economía Marcelo Ebrard, desde Washington, informó que tras seis reuniones con funcionarios de EEUU se logró que el arancel respete el contenido norteamericano. Además, por ahora las autopartes mexicanas siguen exentas y se evitó que se impongan múltiples aranceles a componentes que cruzan varias veces la frontera.

Aun con esta interpretación "benigna", el golpe es real. México podría perder entre 14,500 y 18,000 millones de dólares en exportaciones automotrices y entre 50,000 y 100,000 empleos. El peso, ya debilitado, podría caer otro 5%-10%, y la inflación subir hasta 6.5%. Pero lo más delicado

es el criterio del 2%. Si un importador se equivoca por más de dos puntos en estimar el contenido no norteamericano, el arancel se aplica retroactivamente sobre todo el vehículo. De \$1,650 se pasa a \$7,500. Un riesgo enorme para las empresas más pequeñas.

Trump, guste o no, ha declarado la guerra comercial a México y al mundo. Este arancel, sumado a los ya anunciados al acero y al aluminio, y los que anunciará el 2 de abril, podrían terminar por derrumbar el T-MEC. Sin embargo, hasta ahora, la cabeza fría de la presidenta ha evitado que esto ocurra.

Gracias al T-MEC, el 78% del contenido promedio de los autos hechos en México queda exento. Eso evitó una catástrofe. Pero nada garantiza que Trump, que juega duro, siga respetando el T-MEC si ve en él un factor que le reste popularidad ante sus seguidores. Por lo anterior, lo que nuestro país necesita no solo es paciencia, sino claridad jurídica y respaldo técnico. Trump ya hizo su jugada. Ahora a Claudia Sheinbaum le toca seguir defendiendo con firmeza, sin titubeos, una industria que representa el 25% de las exportaciones mexicanas.

*@ruizhealy

Esfuerzo fiscal para el desarrollo

David Colmenares Páramo*

A Consuelo Barrera Ríos, somos dos hermanos que nos elegimos.

El gasto realizado por los gobiernos es un instrumento de atención a los problemas públicos. Es, en buena medida, un factor de desarrollo en los países en los que la distribución de la inversión en infraestructura social y de atención a las necesidades sociales, descansa en el presupuesto público. Por otra parte, el gasto público está regido por criterios técnicos, límites jurídicos, establecimiento de reglas de operación, distribución de competencias para el ejercicio, etc.

El ingreso público proviene en mayor proporción de los impuestos, fundamentales para contar con recursos para financiar el gasto gubernamental, y satisfacer las demandas sociales. De ahí, la importancia de la función recaudatoria de recursos de origen federal, que en México lleva a cabo el SAT.

Recaudar bien, es básico para obtener recursos que permitan satisfacer las necesidades populares. Más recursos disponibles para el gasto social, y de infraestructura, significa una mayor cantidad de necesidades atendidas.

Ante este escenario, se resignifica el rol de las y los servidores públicos que participan en el proceso de recaudación. Por ello destacan los esfuerzos institucionales para capacitar a los servidores públicos en todas aquellas tareas relacionadas con garantizar el buen uso de los recursos públicos, para este fin. Es parte del trabajo que realiza la ASF, con la capacitación permanente a los entes auditados y su presencia territorial.

En el caso de México —como lo he señalado en algún artículo previo— tenemos un sistema impositivo concurrente, pero con mecanismos de coordinación fiscal. Esto ha permitido que los tres niveles de gobierno tengan distribuidas diferentes responsabilidades recaudatorias y tipos de impuestos.

Pero el esfuerzo recaudatorio

de los estados y municipios, donde los retos aún son importantes, ya que en la mayor parte de los casos —salvo algunas excepciones— la recaudación es aun reducida y se ha configurado una relación de absoluta dependencia respecto del esfuerzo recaudatorio federal. En algún momento un gobernador del Norte, le llamo "el padrotismo fiscal", esto es "tu recaudas y luego me das mi parte". Ya he mencionado aquí el desinterés municipal para recaudar impuestos, como el predial, por ejemplo, y como gastan sus participaciones, sin racionalidad y transparencia presupuestarias.

Es claro que, en el impuesto predial podrían mejorar su recaudación. Así sucede en otras partes de algunos países de OLACEF, en las que los impuestos a la propiedad representan una fracción sobresaliente del PIB. Las estadísticas de la OCDE señalan que el promedio de la suma total por impuestos a la propiedad en los países miembros es de 1.9% del valor total del PIB.

Un cuento: alguna vez fueron a verme presidentes municipales de una región muy pobre de Guerrero, me dijeron que "el gobernador les debía un mes de participaciones", revisamos los libros y no existía tal cosa. Al cuestionarlos me respondieron que era Rubén Figueroa papa, con muchos años fallecido.... Me contestaron que como era del PRI, mejor lo cobraban muchos años después al del PRD, Zeferino Torreblanca".... Y al preguntarnos del predial, contestaron que no lo cobraban porque "tenía costo político"...

Ello dio lugar a que algunos estados, les quitaran el cobro del predial: según datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 realizado por el INEGI, hay un total de 433 municipios (distribuidos en 6 entidades federativas) en los que el Estado cobra el impuesto predial. Eso apareció antes en la Ley y se les advirtió con tiempo, a las organizaciones de presidentes municipales, pero...

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Reaparece Pacheco

Oscar Fernández Sánchez* 

Una excelente noticia para los que somos seguidores de la carrera novilleril del zacatecano César Pacheco quien ya se encuentra en nuestro país, ya que el próximo sábado 29 reaparecerá en la plaza "Silverio Pérez" en Texcoco al dar inicio la feria anual.

Se trata de la Feria Internacional del Caballo que constará de 5 festejos, 4 corridas de toros y la novillada sabatina.

En el festejo novilleril están anunciados 8 novillos de Atlanga para Juan Querencia, César Pacheco y los novilleros españoles Borja Ximelis oriundo de Palma de Mallorca y Nacho Torrejón nacido en Pantoja, Toledo, festejo que marca su regreso a los ruedos tras una ausencia de 6 meses luego del grave percance que sufrió en Calasparra, Murcia el 4 de septiembre pasado.

Pacheco sufrió dos graves cornadas, la primera en la región

cervical izquierda que lesionó la arteria parótida izquierda y una más en la región axilar izquierda que contusionó el plexo braquial izquierdo.

Debe recordarse que el novillero zacatecano recibió una extraordinaria atención del Cuerpo médico español encabezado por el Doctor Ricardo Robles quien además de salvarle la vida dirigió un excelente manejo post-operatorio.

A su regreso a México Pacheco fue atendido por el Dr. Daniel Zimbrón López quien después de varios estudios y sesiones de fisioterapia intensa así como la prescripción de medicamentos antineuríticos le autorizó viajar a España.

La nueva estancia de César en la Madre Patria concluyó hace 10 días ya que Pacheco fue tomado en cuenta por la empresa Don Bull Productions para reaparecer en suelo mexicano el próximo sábado.

César anda con muchas ganas e ilusiones de mostrar su tauromaquia en un cartel muy interesante y dispuesto a enfilar por un nuevo camino.

¡Enhorabuena para César!

Murió Lalo Azcué

El pasado domingo 16 de marzo se cumplieron 23 años de haber conocido al extraordinario aficionado práctico Lalo Azcué quien por más de 50 años vistió con dignidad el traje "corto" campero.

Ese día en el Cortijo "San Antonio de Padua" en el estado de México mejor conocido como "Casa Aloí" se llevó a cabo un festival taurino con un cartel de polendas encabezado precisamente por Lalo Azcué.

Sus alternantes fueron Juan Antonio "El Torero" Hernández, "Checo" Hernández, Giovanni Aloí, Francisco de Paula Hernández, Ramiro Alatorre, el colega cronista taurino y periodista deportivo

Pablo Carrillo y Genaro Borrego Estrada con novillos de diferentes ganaderías.

Fue una tarde plena de emociones y en donde cada uno de los 7 espadas mostró lo mejor de su Tauromaquia.

Azcué siguió toreando algu-

nos años más, no lo volví a ver en un ruedo, supe de su retiro y ya en casa mantuvo su gusto y pasión por la fiesta taurina rodeado del cariño de su familia y de muchos amigos que supo hacer en vida.

¡Descanse en Paz!

México Lindo y Podrido... y Zacatecas
otro tanto o más – mucho más –

Muchos temas de que hablar III Parte

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B

AYOTZINAPA – AUSHWITZ – TEUCHITLÁN

CAMPO DE EXTERMINIO (campo de concentración donde se exterminan prisioneros) Diccionario de la Real Academia de la Lengua

Quisiera iniciar estas líneas admitiendo que, sin lugar a dudas, los hallazgos en el RANCHO IZAGUIRRE en TEUCHITLÁN en el Estado de Jalisco no dejan de ser devastadores y nos ubican en una realidad que muchos quisiéramos olvidar pero que está ahí y necesariamente nos debe traer a la memoria los tiempos que vivimos. Pero de lo que tampoco queda duda alguna es que este escenario dantesco le ha permitido a los emisarios de la oposición – que siguen demostrando que tienen la voz y pueden difundirla – atacar con todo no sólo al gobierno de López Obrador sino al de Claudia Sheinbaum, a los que han vuelto a llamar “ex narco presidente” y “narco presidenta” como si estuvieran seguros o al menos quisieran convencer a quien aún los escucha de que este lugar no sólo representa una responsabilidad para quien fuera y quien ahora es jefe del Ejecutivo, sino como si ellos estuvieran detrás de lo que ahí sucede.

¿Campo de Exterminio? Así le han llamado equiparándolo con lo que sucedió durante la Segunda Guerra Mundial con el Holocausto del pueblo judío por la Alemania del 5 Reich; pero señores qué poca capacidad de buscar situaciones al menos similares o parecidas, ahí realmente se trataba de CAMPOS DE EXTERMINIO, es decir, CAMPOS DE CONCENTRACIÓN donde se llevaba a los judíos con el único y principal objetivo de exterminarlos en lo que se conoce como SOLUCIÓN FINAL de HITLER y sus cercanos, esta circunstancia no conocida en tiempo real, pero conocida hoy en día con todo detalle sólo puede compararse con lo que sucede actualmente en los terrenos que les dejaron para subsistir a los palestinos en Cisjordania y en la Franja de Gaza, ahí la propuesta es la misma aunque en estos tiempos lo que en aquellas tierras acontece es conocido en tiempo real por el resto del mundo. De 2 millones y medio de palestinos los expertos calculan que se han asesinado a más de 300 mil, aunque las cifras oficiales contemplan sólo 50 mil asesinatos directos más otros 50 mil que jamás serán encontrados bajo los escombros y otros 200 mil que han perdido la vida por las enfermedades ya endémicas de aquellas zonas, por el hambre o simplemente por el cansancio que lleva a la depresión donde la vida en esas condiciones carece de objetivo.

El fin del proyecto palestino contempla hacer la vida imposible de esta población tan odiada por los SIONISTAS para que, por enfermedad o por hambre o por ataques directos, se vean forzados a dejar el área que TRUMP convertirá en un RESORT turístico de primera clase para los occidentales que puedan pagarla, ya los palestinos huirán a sitios más seguros y desaparecerán prácticamente del mapa de la tierra.

Entonces comunicadores de la triste oposición, conservadores convertidos prácticamente en extrema derecha, no quieren comparar una cosa con la otra que son total y absolutamente diferentes, y MUCHO MENOS comparar este evento con lo acontecido en AYOTZINAPA donde se dio lo que es sin lugar a dudas un CRIMEN DE ESTADO sobre los 47 estudiantes de las que se desconoce su paradero pero que sabemos que dejaron de existir bajo las manos de las fuerzas del crimen organizado a los que fueron entregados por las policías municipales – parte del sistema del crimen organizado – y ante la mirada complaciente de las policías estatales y federales y claro del EJÉRCITO MEXICANO que después que EL O LOS JEFES, políticos y – o militares – que conviven y viven del crimen organizado ordenaron cuando se dieron cuenta de la magnitud de

lo que ahí había sucedido, que el EJÉRCITO MEXICANO desapareciera los cadáveres en HORNOS CREMATORIOS reales que habían en las instalaciones militares que por ello no fue permitido que fueran investigadas.

Pero señores, en Ayotzinapa jamás caerán los verdaderos culpables porque son personajes intocables como vimos en el caso del GENERAL CIENFUEGOS defendido por el EJÉRCITO MEXICANO que presionó a AMLO para exigir su regreso a México, pero que jamás fue declarado inocente, en Ayotzinapa caerán personajes menores del Ejército o de la Policía o de la Política local, PERÓ NUNCA – RECUERDEN BIEN – CAERÁN los verdaderos responsables.

TEUCHITLÁN no tiene nada que ver con un crimen de estado, en todo caso existe la posibilidad de encubrimiento intencionado o sólo por omisión de la FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO, los hechos son muy simples ante el aviso de las MADRES BUSCADORAS la Guardia Nacional, acudió al lugar donde detuvo una decena de responsables que estaban a su cuidado y DESPUÉS COMO DICTA LA LEY entregó el predio a quien correspondía seguir con las investigaciones, es decir, LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO que fue quien por omisión inocente – si como no – o por encubrimiento ignoró el caso hasta que recientemente volvió a salir a la Luz.

Ahora bien, no podemos NI DEBEMOS IGNORAR lo que sucede en el país, como se ha mencionado este es sólo un lugar a donde iban a parar jóvenes reclutados en distintos estados, entre ellos en Zacatecas y claro quien se negaba a cooperar era torturado y asesinado, pero según los expertos a la mayoría no le quedaba de otra que cooperar y entrar a formar parte de las filas del CJNG y claro tenían que dejar su ropa y pertenencias para recibir uniformes especiales y entrenamiento y después ser enviados a distintos sitios.

Como estos campos de entrenamiento – o adiestramiento como lo menciona García Harfush – debe haber cientos en todo el país de la misma forma que las fosas clandestinas siguen apareciendo aquí y allá calculándose que existen en todo el territorio nacional más de 30 mil sitios donde se entierra a aquellas jóvenes víctimas de la delincuencia organizada. Fuera de haber visto difundido en los medios cientos de pares de zapatos ropa y mochilas no hay evidencia de cientos de cadáveres tal vez si de docenas de ellos, pero nada comparado con lo que sucedió en SAN FERNANDO en TAMAULIPAS – un evento total y absolutamente diferente – donde masacraron a 70 connacionales y emigrantes de otras nacionalidades lo que se supo porque uno de ellos logró escapar.

La violencia se ha vuelto incontrolable en prácticamente la mayoría del territorio mexicano y hay que actuar en consecuencia PERÓ ¡NO TERMINARA! de ello tenemos que ser conscientes porque no depende de nosotros depende del CONSUMO en TERRITORIO DE LO QUE DESDE AHORA TENEMOS QUE CONOCER COMO AMÉRICA MEXICANA es decir los ESTADOS UNIDOS porque mientras exista DEMANDA HABRÁ OFERTA y por favor recuerden los cambios en el consumo de nuestros vecinos del norte que se dio hace no más de una década con la aparición de los opioides producidos por ellos mismos en sus compañías farmacéuticas con niveles de adicción sin precedentes, la marihuana las anfetaminas y la cocaína quedaron atrás, se siguen usando pero fueron relegadas por los opioides porque está demostrado – puedo dar la referencia – que en medio millón de personas operadas de la columna a la que se le dieron opioides como analgésicos por más de 5 días, se volvieron adictos en un alto porcentaje (mayor al 60%) y de ahí aparecen los opioides sintéticos como el fentanilo y el problema se incrementó exponencialmente y con ello el tráfico Y SOBRE TODO LA VIOLENCIA en nuestro país que siempre ha puesto los muertos

Y LOS SEGUIRÁ PONIENDO porque no hay mucho que nuestras autoridades federales – ni mucho menos las estatales y las municipales – puedan hacer, quien diga que la presidenta ha sido omisa está en un error, está haciendo lo que puede después de que AMLO si peco – tenemos que admitirlo – por omisión con su lema “abrazos y no balazos” y claro el gobierno federal tiene un buen secretario de seguridad y está haciendo lo que puede sobre todo bajo la presión de los ESTADOS UNIDOS pero no lo olviden MIENTRAS NO BAJE EL CONSUMO – y no se ve como pueda bajar en el corto plazo – el problema aquí no solo no mejorará sino que posiblemente hasta empeorará para felicidad de quienes buscan a toda costa del fracaso de la 4T para poder resucitar al escenario público.

jreyes52@yahoo.com.mx

El voto cruzado del 2024

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

En las recientes elecciones en Zacatecas se repitió un fenómeno visto en otras entidades: a nivel federal, una alianza arrasó, pero a nivel local el electorado votó de manera distinta, lo que se conoce como voto cruzado.

Para la elección de 2024, la Lista Nominal de Zacatecas fue de 1,264,773 electores, con una participación del 60% en promedio entre elecciones federales y locales. Cabe destacar que el 35% del electorado se concentra en tres municipios clave: Fresnillo (174,786), Guadalupe (148,392) y Zacatecas (117,037). A continuación, se analiza lo ocurrido en estos municipios.

Fresnillo

Presidencia de la República La alianza SHH (MORENA, PT, PVEM), con Claudia Sheinbaum, obtuvo 46,688 votos y ganó 171 secciones (104 rurales y 67 urbanas). FCM (PAN, PRI, PRD) con Xóchitl Gálvez alcanzó 32,091 votos, ganando 38 secciones (13 rurales y 25 urbanas).

Senado

Verónica Díaz y Saúl Monreal (SHH) lograron 40,940 votos, ganando 117 secciones (87 rurales y 30 urbanas), mientras que Claudia Anaya y Miguel Torres (FCM) obtuvieron 39,756 votos, ganando 92 secciones (30 rurales y 62 urbanas). La diferencia fue de solo 1,184 votos.

Diputación Federal

En el distrito 1, Soledad Luévano (SHH) obtuvo 41,523 votos, ganando 119 secciones (88 rurales y 31 urbanas). Norma Castorena (FCM) logró 40,817 votos, con 90 secciones ganadas (29 rurales y 61 urbanas). La diferencia fue de 706 votos.

Ayuntamiento

Se observó voto cruzado. Bennelly Hernández (MORENA-PVEM) consiguió 32,989 votos y ganó 80 secciones (73 rurales y 7 urbanas). Javier Torres (FCM) obtuvo 48,433 votos y ganó 129 secciones (44 rurales y 85 urbanas), con una diferencia de 15,444 votos.

Diputación Local

Fresnillo tiene tres distritos (VI, VII y VIII). MORENA-PVEM ganó el VII, mientras que FCM obtuvo el VI y VIII. En total, MORENA-PVEM sumó 40,092 votos y ganó 87 secciones (69 rurales y 18 urbanas). FCM acumuló 49,329 votos, ganando 122 secciones (45 rurales y 74 urbanas).

Guadalupe

Presidencia de la República Claudia Sheinbaum (SHH) obtuvo 42,123 votos y ganó 99 secciones (22 rurales y 77 urbanas). Xóchitl

Gálvez (FCM) alcanzó 27,098 votos, ganando 22 secciones urbanas.

Senado

Díaz y Monreal (SHH) lograron 38,018 votos y ganaron 90 secciones (21 rurales y 69 urbanas). Anaya y Torres (FCM) sumaron 30,463 votos, ganando 31 secciones (1 rural y 30 urbanas), con una diferencia de 7,555 votos.

Diputación Federal

En el distrito 4, Ana Luisa del Muro (SHH) obtuvo 40,818 votos y ganó 93 secciones (21 rurales y 72 urbanas). Carolina Dávila (FCM) alcanzó 29,603 votos, ganando 28 secciones (1 rural y 27 urbanas), con una diferencia de 11,205 votos.

Ayuntamiento

José Saldivar (MORENA-PVEM) logró 33,954 votos y ganó 72 secciones (16 rurales y 52 urbanas). Roberto Luevano (FCM) obtuvo 31,115 votos y ganó 49 secciones (6 rurales y 43 urbanas), con una diferencia de 2,839 votos.

Diputación Local

Guadalupe cuenta con tres distritos (III, IV y V). MORENA-PVEM ganó el IV y el V, mientras que FCM obtuvo el III. En total, MORENA-PVEM sumó 46,643 votos y ganó 76 secciones (21 rurales y 55 urbanas). FCM obtuvo 36,999 votos y ganó 45 secciones (1 rural y 44 urbanas), con una diferencia de 9,644 votos.

Zacatecas

Presidencia de la República Sheinbaum (SHH) obtuvo 33,707 votos y ganó 92 secciones (18 rurales y 74 urbanas). Gálvez (FCM) logró 25,709 votos, ganando 30 secciones urbanas, con una diferencia de 7,998 votos.

Senado

Díaz y Monreal (SHH) alcanzaron 29,028 votos y ganaron 77 secciones (17 rurales y 60 urbanas). Anaya y Torres (FCM) obtuvieron 27,860 votos y ganaron 45 secciones (1 rural y 44 urbanas), con una diferencia de 1,168 votos.

Diputación Federal

En el distrito 3, Ulises Mejía (SHH) consiguió 32,339 votos y ganó 84 secciones (17 rurales y 67 urbanas). Raymundo Moreno (FCM) obtuvo 26,461 votos y ganó 38 secciones (1 rural y 37 urbanas), con una diferencia de 5,878 votos.

Ayuntamiento

También hubo voto cruzado. Jorge Miranda (MORENA-PVEM) logró 22,712 votos y ganó 58 secciones (12 rurales y 46 urbanas). Miguel Varela (FCM) obtuvo 26,029 votos y ganó 64 secciones (6 rurales y 58 urbanas), con una diferencia de 3,317 votos.

Diputación Local

Zacatecas tiene dos distritos (I y II), ambos ganados por MORENA-PVEM. En conjunto, esta alianza obtuvo 27,246 votos y ganó 81 secciones (18 rurales y 63 urbanas). FCM sumó 22,534 votos y ganó 41 secciones urbanas, con una diferencia de 4,712 votos.

El análisis de estos tres municipios clave confirma que, aunque MORENA y sus aliados dominaron en las elecciones federales, a nivel local el voto cruzado benefició a la oposición en varias posiciones, reflejando la complejidad del electorado zacatecano. Hasta la próxima...

<https://www.facebook.com/carlosperez-medina4>

Beneficios de la reforma para la simplificación y digitalización de trámites y servicios

ULISES MEJÍA HARO

El pasado 18 de marzo la Cámara de Diputados aprobó la reforma a los artículos 25 y 73 de la Constitución presentada ante el Congreso el 18 de febrero de 2025 por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en materia de Simplificación y Digitalización, la cual tiene como propósito homologar trámites y requisitos, así como, disminuir el número de los mismos y abatir la duplicidad de funciones entre órdenes de gobierno; terminar con el exceso indiscriminado de requisitos y de la entrega repetida de documentos.

De igual manera, con la simplificación administrativa, digitalización y homologación de trámites, requisitos, tiempos de resolución y procesos de atención, se ahorrará

tiempo, dinero y se evitará la repetición de traslados costosos de personas, a veces de largas distancias por caminos peligrosos e intransitables. Asimismo, se promueve la transparencia, se reduce la burocracia, se vencen barreras de algunos funcionarios que retardan los asuntos, se abate el intermediarismo en los trámites "coyotaje" y los posibles actos de corrupción que persisten en la administración pública de los tres órdenes de gobierno.

Las reformas tienen sentido, ya que, de acuerdo a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en México, el INEGI, informó que en promedio existen 7,000 trámites a nivel federal, 523 a nivel estatal y 144 trámites en lo municipal. Una persona realiza durante su vida aproximadamente 486 trámites, lo cual representa un exceso de burocracia, de tramitología y

de carga recaudatoria para los demandantes de los servicios. De igual manera, con ello, se obstaculiza la inversión y se promueve la informalidad.

Por otro lado, en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, el 83% de los encuestados consideró que es frecuente los hechos de corrupción y el 14% la sufrió al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios.

Con la reforma constitucional y la nueva ley nacional que se derive en materia de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios se facilitará la accesibilidad de todas las personas a servicios públicos, se disminuirán los costos de trámites, se impulsará la inversión y la formalidad.

En síntesis, la reforma al artículo 25 dispone: A fin de contribuir al desarrollo y

bienestar de las personas, grupos, comunidades y sectores sociales y económicos, las autoridades de todos los órdenes de gobierno deberán implementar políticas públicas de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas.

Mientras la reforma al artículo 73, faculta al Congreso a expedir la ley nacional que establezca los principios y obligaciones a los que deben sujetarse los órdenes de gobierno en materia de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas.

Diputado Federal por Zacatecas.

Móviles del rearme europeo

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

Muchas voces, en todas partes del mundo, han abogado por el fin de la guerra en Ucrania, incluidos la mayoría de los ucranianos, resignados a otorgar concesiones territoriales a Rusia para lograr la paz. Pero, controversialmente, hay una gran inercia para que eso no ocurra, impulsada por la mayoría absoluta de los líderes, elites políticas y el parlamento europeo. La primera ministra danesa Mette Frederiksen argumentó «que la paz puede ser más peligrosa que la guerra» (?). El miércoles 12 de marzo 2025 el parlamento europeo, aprobó, con 419 votos a favor, 204 en contra y 46 abstenciones, la resolución que promueve el rearme de Europa y la continuación de la guerra en Ucrania. Los únicos líderes antibelicistas son los primeros ministros de Hungría, Viktor Orbán y el de Eslovaquia, Robert Fico, y probablemente pronto habrá un gobierno antiguerra en República Checa.

Trump suspendió el suministro de armas y el financiamiento a Ucrania, sin duda, no por humanismo. Por una parte, lo mueve la venganza contra el estado profundo que -como se sabe sirve a los intereses del complejo industrial militar- fue el que le orquestó la derrota electoral contra Biden en el 2020. Por otra parte, para intentar recuperar la competitividad respecto a China, Trump hace a un lado la economía de guerra -que ya dio suficientes dividendos a la economía norteamericana con las guerras de Ucrania y el genocidio en Palestina- y como alternativas, opta por impulsar las empresas tecnológicas, la inteligencia artificial, los aranceles a diestra y siniestra y sueña con sus desarrollos magno-inmobiliarios...

Trump no se sale del guion intervencionista y expansionista de la política exterior de los Estados Unidos. Anuncia, sin escrúpulo alguno, la intención de anexarse Groenlandia, el Canal de Panamá, el Golfo de México, y de tener derechos perpetuos de explotación de las tierras raras y minerales estratégicos de Ucrania -un inmerecido trofeo de guerra para disponerlo como "soplo divino" a la inteligencia artificial-. Para im-

poner todo eso, no exhibe las armas, quiere hacerlo todo sin erogar más gastos militares, pero no renuncia a la disuasión militar. Le exige a Europa hacerse cargo de su seguridad, para ello, le instruye a elevar al 4 o 5% del PIB el presupuesto destinado a la defensa y hacerse cargo del financiamiento de la OTAN. Y Europa, a falta de una política exterior propia, lo que hace es obedecer.

El rearme europeo implica, destinar 800 mil millones de euros para compra de armas y reactivar el complejo industrial militar. Para ello, la comisión europea ha instruido a los miembros de la UE a aumentar a 4% del PIB el presupuesto para "defensa", una cantidad enorme, que no hay donde sacar más que exprimiendo el gasto social, aumentando una deuda -que de por sí ya es asfixiante- lo que significa crear dinero a partir de la nada.

Pero ¿porque los líderes europeos están dispuestos a seguir las ordenes de Trump? No propiamente siguen las ordenes, pero no pueden imaginar otra opción. Durante el 2024 el crecimiento promedio en Europa fue 0.9% del PIB, y si se considerara la inflación generalizada -superior a un 4%- indudablemente debe haber una flagrante recesión acallada por todos los medios. Europa ha perdido competitividad no solo frente a China sino frente al mundo entero, y no tiene fórmula alguna para salir de ella.

Europa, tal vez con excepción de Países Bajos, no tiene alternativas tecnológicas de punta para competir ante la guerra comercial liderada por China. A diferencia, Estados Unidos tiene el dominio en el mercado mundial del petrolero y del gas. Para eso, Israel ha jugado el papel de alfil en el control del Medio Oriente -por ello ha sido armado hasta los dientes y se le ha solapado el genocidio de los palestinos-. Y para salvaguardar los intereses a nivel mundial, cuenta con el ejército más grande del mundo, con 750 bases militares en 80 países. También cuenta con el poder del capital financiero y del dólar, con la libertad de imponer políticas monetarias mundiales. Aunque, aun así, está perdiendo terreno en la guerra comercial contra China y los BRICS. Y cuenta con la competitividad de las empresas tecnológicas de Silicon Valley.

¿En que radica la fortaleza económica

de Europa? Unos países más que otros son fuertes en el turismo, confección y producción de artículo de lujo, perfumería, vinos y productos agro-industriales, pero eso no es suficiente para mantenerlos como potencia mundial y evitar el estancamiento económico. La fortaleza del euro entro en declive al mismo tiempo que las economías y es dependiente del dólar. Y el sector financiero europeo no es tan poderoso comparado con los grandes consorcios financieros norteamericanos.

Se pudiera reactivar la industria nuclear para recuperar algo de la seguridad energética, aunque esto requerirá tal vez décadas, porque la ilusión fallida de las energías verdes y los movimientos antinucleares redujeron a su mínima expresión el know how de la industria nuclear.

Se pudiera restablecer relaciones diplomáticas con Rusia, para disponer de gas, petróleo y materias primas para reactivar las actividades industriales. Pero eso implicaría reconocer que la guerra fue un gran error y que las sanciones contra Rusia se revirtieron y justamente son causa de estancamiento económico y pérdida de competitividad.

La Banca Central Europea no tiene solvencia para impulsar el rescate económico de toda Europa, por tanto, se necesitan pretextos para echar a andar la impresión masiva de bonos, instrumentos financieros y creación de dinero a partir de la nada. Y el gran pretexto es justamente revitalizar el complejo industrial militar europeo, es decir al estilo Biden, instrumentar una economía de guerra y la carrera armamentista como plataforma de relanzamiento de la economía.

Para eso, conviene reforzar la guerra cognitiva, hacer creer que "Rusia, constituye la amenaza directa a la seguridad europea", y que "la seguridad de Ucrania es la seguridad de Europa", y por eso hay que reforzar el apoyo" y hay que mantener la guerra y a Zelenski, y no indultar a Putin como lo hizo Trump.

Pero ¿será cierto que Rusia es una amenaza para Europa?

Múltiples politólogos, ex-diplomáticos y ex-estrategas militares de la propia OTAN, coinciden en que: «Rusia no es ninguna

amenaza para Europa». Y esto lo demuestran datos del propio diario Le Monde, - nada pro-ruso, por cierto-. «Hasta el 21 de febrero 2025 el ejército ruso ocupaba el 18.2% del territorio ucraniano, incluido Crimea. A este ritmo, dice el diario, a Rusia le tomaría 154 años en ocupar toda Ucrania». Con estos datos ¿Cuánto tiempo les tomaría invadir todo Europa? Pero además ¿Porque Rusia querría invadir toda Europa? ¿Por territorio? Rusia, con 17 millones de kilómetros cuadrados, es el país más extenso del mundo. Incluso está en duda si tiene capacidad de defensa de todo su territorio. Justamente por ello querría una zona de seguridad desde antes de la guerra.

Desgraciadamente la propaganda de guerra ha sido infalible, la opinión pública está maniataada al grado tal que han desaparecido de Europa los movimientos pacifistas de antaño. Entre el 60 y el 70% de los europeos realmente cree que el objetivo de Rusia es invadir toda Europa y está de acuerdo en que la prioridad sea el rearme. Piensan que serán otros y no ellos los que irán a la guerra. No tienen temor a una escalada nuclear, y a pesar de la democión de Putin, confían en que no se dará y de darse no será, completamente destructiva. En el fondo consideran que Putin no se va a animar a apretar el botón, y en caso de hacerlo solo se concretará en hacer bombardeos quirúrgicos sobre blancos militares y que no estará en riesgo la vida sobre la tierra; es decir en el fondo lo consideran benévolo.

Parece que la capacidad de raciocinio está en peligro de extinción. Pero no es exactamente eso lo que ocurre, sin duda los líderes saben lo que hacen: unos buscan perpetuarse en las elites políticas, otros, realmente creen que la economía de guerra es la única o la última fórmula para reactivar la economía. Y la confluencia de todas esas ambigüedades tiene como común denominador el desdibujamiento del papel histórico de Europa. Los socialistas, laboristas y las izquierdas viraron hacia la derecha o el oportunismo electoral. Los verdes abandonaron las pretensiones de que Europa sea la punta de lanza en contra de la catástrofe climática. Todos son belicistas y solo son peones o alfiles de los juegos de guerra.

Rayuela

*En una de esas,
los guindas
tampoco
aprueban el fin del
fuero*



PURO VENENO



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

NO HAY QUIEN DEFienda

“Estamos con hambre”, reclaman productores de frijol a las autoridades por los incumplimientos que, uno tras otro, se han dado en los programas de acopio y de precios de garantía. Dos días van con la toma de la carretera federal 45 y “no hay quién atiendan”, reclamaron también los conductores afectados. Y el problema es que no solo el gobierno federal ha quedado mal en la atención al campo en Zacatecas, sino que en tierra de la 4T, tampoco se ve que muchos salgan a defender lo que ordenó la presidenta Claudia Sheinbaum.

VIENEN A ZACATECAS

Muy posiblemente este sábado, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar viene a Zacatecas. Su visita es parte de una gira que le encargaron del equipo de Claudia Sheinbaum, para que conforme comités que promuevan la participación en la elección judicial. El legislador de Morena se ha pronunciado a favor de que las manifestaciones, que no son pocas a nivel local, sean atendidas como se debe. El sábado también estará por acá el ex candidato presidencial Jorge Álvarez. Vendrá a echar grilla contra el proyecto del viaducto elevado y a respaldar a Juan del Real como coordinador de MC en Zacatecas.

ENFRENTA JUICIO EX ALCALDE

No es por actos de corrupción de la administración que encabezó, pero el ex alcalde de Ojocaliente, Héctor Bernal, enfrenta serios problemas con la justicia. Las lenguas viperinas relatan que el ex priista y ahora morenista tiene un procedimiento por cuestiones de manutención, en los que se le atribuye un adeudo de cerca de 200 mil pesos. Incluso, ¡pasó una noche detenido! Aunque hace tiempo que no es presidente municipal, dicen que alegaba tener fuero para que no lo detuvieran. Los problemas legales de Héctor son conocidos en Ojocaliente, aunque el político se esfuerza en asegurar que todo está bien, y se prepara para una nueva incursión, mientras espera algún llamado. Ayer mismo estubo en una reunión haciendo preparativos.

EL CLAN FRANCHINI

Advierten las lenguas bífidas que mediante la negociación en varios grupos, Luis Franchini busca ser el próximo responsable de las prepas de la UAZ, con apoyo de su cónyuge: la subsecretaria de Prevención del Delito, Diana Saucedo. A su vez, esta funcionaria no se descarta para dar el salto a Educación, luego de la destitución del subsecretario

Álvaro Rodríguez. La dupla le apuesta a padrinzagos de diferentes grupos, pero según cuentan, es de la Secretaría General de Gobierno de la que esperan recibir más impulso.

PLEITO EN LA ELECCIÓN FEDERAL

A Blanca Teresa Rodríguez, candidada a juez federal en Zacatecas, la quisieron bajar porque no estaba en funciones de juzgado al momento de ser integrada a los listados, y ningún poder la postuló. Pero el juicio no procedió y estará buscando lugar en el Vigésimo tercer circuito, al igual que Mara Muñoz, Óscar Gabriel Campos, Heliodo Palomo y Jaime Flores, entre otros. Para las magistraturas federales, estarán en la lista Griselda Fabiola Flores, Cuco Medina (sobrino de la ex gobernadora Amalia García), Lorena Casillas, Salvador Deras y María del Carmen Bernal, por citar algunos.

CACICAZO Y AMBICIÓN

Ya es mucho tiempo, dicen las lenguas viperinas, el tiempo que lleva Higinio Estrella como delegado sindical de la Legislatura. Todavía no se ha saciado. Quiso ser dirigente sindical, pero no lo dejaron. Burócratas legislativos recriminan que ahora que son tiempos electorales se acordó de la base trabajadora y apenas estubo pidiendo papeles para que se sindicalizaran.

Viboras morenistas revelan que el gobernador David Montreal celebró su cumpleaños en Fresnillo, en una reunión selecta y familiar, en la que ya no cupieron muchos funcionarios.

La Constitución política del Estado Libre de Zacatecas fue impresa en los talleres de la viuda de Romero (sita Guadalajara, calle de san Francisco). El hecho fue entre febrero y marzo de 1825, muy posterior a la aprobación legislativa y promulgación ejecutiva en la ciudad de Zacatecas (enero 17).

La propietaria de la imprenta era Petra Manjarrés y Padilla —doña Petra “la Impresora”—, quien heredó el taller de su esposo, José Fructo Romero. Por la información recabada, hicieron 300 ejemplares en octavo menor (14 a 17 cm). No todos los ejemplares estuvieron encuadernados, reuniendo varios cuadernillos de 16 páginas. La portada y el contenido, igualmente tuvieron varias tipografías.

La distribución tuvo tres rumbos: la misma capital de Xalisco —en la década 1825-1835 fue común la X, no la J—, el grupo mayor de libros fue directo a la ciudad de Zacatecas; de allí enviaron ejemplares a la ciudad federal —nombre casi cotidiano para la capital del país—.

El sábado 26 de marzo, el diputado Santos Vélez presentó, a nombre del estado federado, un ejemplar de la Constitución política del Estado Libre de Zacatecas ante el pleno de la Cámara de Diputados. Vélez habló con enjundia. ¡Era el tercer texto

Agrada la Constitución zacatecana

La primera Constitución de Zacatecas es presentada en la Cámara de diputados federal, hubo “agrado” legislativo, y con ello aplausos.

federalista en el país, luego de Xalisco y Oaxaca!

La recepción del libro constitucional, en la Cámara de la representación popular, fue con “agrado” —quizás hubo aplausos y gritas de las dos docenas de diputados presentes, entre ellos de José María Bracho y Crispín Velarde, los otros representantes zacatecanos—.

El discurso pudo ser publicado en *El Sol* —era el periódico más influyente para generar opinión pública en las comunidades lectoras del país—, pero el texto lo extraviaron los mandaderos. Para saber qué se dijo, le propongo recuperar lo dicho por los diputados zacatecanos en el discurso propagandístico de los diputados zacatecanos constituyentes, en marzo 8 de 1825. Luego de la presentación, el libro fue enviado a la Comisión de puntos constitucionales.

Un dato curioso: el acta de la sesión no consignó el nombre del diputado Santos

Vélez como el presentador. El escribano anónimo apuntó: “Recibió la Cámara la Constitución política de Zacatecas y oyó con agrado la exposición que a su nombre hizo uno de sus diputados, remitiéndose enseguida a la Comisión de puntos constitucionales”.

Consigno la entrada del discurso propagandístico de los diputados zacatecanos —el texto fue impreso en un doble folio, impreso en cada cara. La imprenta del “Supremo Gobierno” estaba en el convento de Santo Domingo (sita actual museo Pedro Coronel)—: “Zacatecanos: ¿Y habéis tenido virtudes para remover este cúmulo inmenso de obstáculos tan formidables? hallasteis los colores necesarios, para ver en este cuadro, que representa la Constitución del Estado, la imagen de vuestra independencia y libertad. El pincel no es el de un Apelles, es de vuestros representantes, de hombres que jamás lo habían manejado en pinturas, cuyo emblema debe acomodarse al exquisito y delicado gusto de los que saben pensar, como al toco y estragado de los que piensan sin saber.

Si vuestros derechos no están dibujados con toda la perfección del arte, si notáis falta de destreza en su combinación, tramos desocupados, y figuras, que os desagraden, advertiréis, también, que ha sido obra de pocos meses, que la mano que la ha trazado, no ha tenido maestro que la dirija, que se ha gastado mucho tiempo en aderezar el lienzo, que la oposición de muchos ambiciosos y mal contentos había hecho áspero y rugoso...”

PARA CONSEGUIR OTRAS REFERENCIAS DEL BICENTENARIO

Elías Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Tip. Pedrosa, 1982. Ma. del Socorro Correa Mercado y Leticia Ramos Castanedo, *Impresos en 1824*, Fundación Roberto Ramos Dávila, 2003. Gabriela Álvarez Máynez, *El primer taller de imprenta en Zacatecas*, Texere editores, 2024.

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/10800120377_C/1080008405_T3/1080008405_15.pdf



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES*

Cortes y recortes

A pesar de que comúnmente dedico este espacio a los temas históricos y culturales del pasado, hoy me pongo a escribir desde el presente para plantear algunas posibles modificaciones a la práctica de quienes por gusto -o necesidad- nos dedicamos a investigar en el campo de las humanidades y las artes.

Me explico más a detalle. Es bien sabido que en los últimos años ha habido

recortes presupuestales considerables en la esfera de la investigación y en el campo de lo cultural. Seguramente lo ha visto.

En los centros de investigación públicos la cosa es similar. Se escuchan cada vez con mayor frecuencia amargas quejas sobre lo que antes se podía hacer y ahora no, debido a que ya no hay dinero que alcance.

Y ni qué decir de los recortes presupuestales a las universidades públicas del país que han provocado inestabilidad institucional debido al endeudamiento y la falta de liquidez

para cumplir los compromisos con la base trabajadora y/o administrativa. El ejemplo paradigmático lo tenemos en nuestra universidad.

Hace unos días me enteré que el programa de posgrado en el que realicé mi maestría (en la Benemérita Universidad de Puebla) formó parte de un recorte que afectó a cientos de estudiantes de 89 instituciones de educación superior.

Esta medida eliminó la posibilidad de que los alumnos gozaran de la beca mensual que les permitía llevar a cabo sus estudios de posgrado,

afectando a cerca de casi 500 programas en todo el país.

Lo anterior incluye cinco maestrías de la Universidad Autónoma de Zacatecas (la de Ciencias de la Salud con especialidad en Salud Pública, en Educación y desarrollo profesional docente, Investigaciones Humanísticas y Educativas, en Psicología infantil y Teoría psicoanalítica).

Quizá para algunos esto no signifique mucho, pero pongamos las cosas en perspectiva. Yo como estudiante de posgrado, la posibilidad de tener una beca para mis estudios de doctorado implica la manutención propia -y la de mi hijo-, incluyendo el pago de renta, alimentos, transporte y gastos varios. Si de la noche a la mañana retiraran el estímulo, quedaría incapacitada para seguir pagando dichos rubros; tendría que regresar a Zacatecas y buscar trabajo, dejando trunca la posibilidad de especialización.

Bueno, pues dicha situación hipotética fue una realidad para cientos de estudiantes

que iniciaron su posgrado bajo la promesa de que un día tendrían la beca del SECIHTI (antes CONACYT).

Seguramente para esas fechas ya experimentaban la presión de un sobreendeudamiento que pensaron se solventaría en el momento en que "cayera la beca", pero gracias a tal decisión, lo más probable es que nunca caerá.

El panorama podría ser el siguiente: dejar el posgrado o seguir endeudándose. Bien se me podrá argumentar que la solución más sencilla es, como muchos, trabajar y estudiar, lo cual es verdad.

Sin embargo, muchos de estos posgrados son de investigación, lo cual implica realizar un proyecto serio de carácter científico que implique recolección de datos, muestreos, pruebas, traslados hacia otros sitios, entre tantas otras cosas que requieren tiempo y sobre todo, recursos. Solo podría investigar quien tuviera la posibilidad monetaria de hacerlo.

En este sentido, se empieza a ver el punto que quería tocar:

¿Cuál es el futuro de la investigación en nuestro país si de entrada se corta de tajo la posibilidad de realizarla? Mi campo, el de las humanidades, quizá puede parecer menos necesario en términos sociales, pero no por ello inútil. La reflexión histórica siempre ha servido de punto de partida para la concientización de problemáticas del presente.

Pero también pensemos en temas quizás más urgentes, como aquellos que requieren investigación en la esfera de la salud pública, del impacto ambiental o desarrollo tecnológico. Los estudiantes lo pensarán dos veces antes de estudiar un posgrado, lo cual no afecta exclusivamente su desarrollo personal, sino también el colectivo al comprometer el desarrollo de la ciencia en nuestro país. El tiempo dirá cuál es realmente el compromiso.

**Doctorado en Historia del Colegio de San Luis*

LA ENREDADORA



ADVIERTE SECCIÓN 34 IR A PARO NACIONAL INDEFINIDO.

Después de un paro nacional de tres días, los maestros federales comenzaron la valoración para participar en el paro nacional indefinido al que convoca el SNTE. El líder del magisterio federal, **FILIBERTO FRAUSTO ORTIZ**, explicó en un video en el que convoca a los agremiados y a todos los cotizantes del ISSSTE, toda vez que el motivo principal es la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007 que no tiene régimen de pensiones convenientes para los agremiados. Aunque **FRAUSTO** aboga por la movilización, advirtió que se requiere el apoyo de todos, no para que pocos hagan muchas movilizaciones, sino que muchos participen en pocas y, de ser mejor, de poco tiempo. De prosperar la consulta con los miembros del sindicato, el paro comenzará el 6 de abril. Avisados estamos...



MOVIMIENTOS EN EDUCACIÓN EVIDENCIAN CRISIS.

La renuncia de **MIRNA GARZA** como directora General de Cobaez se suma al cambio de **RUTH CONTRERAS** a la Secretaría de Finanzas, dejando atrás la Coordinación de Planeación. De la primera ya termina la semana y no se ha sabido de un(a) sucesor(a) como para que lo primero que haga sea entablar mesa de diálogo con el Supdacobaez y, con el apoyo de la Sefin, detener el paro en los Cobaez, que ya va para un mes. En tanto, **GERARDO GARCÍA**, líder sindical, negocia en la Federación a ver si le resuelven. Esta situación es otra más de las varias que hay en Educación Media Superior y que motivó la renuncia de **ÁLVARO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** como subsecretario porque no resolvía una bronca cuando ya tenía encima otra. El paro de tres meses en el Tecnológico de Tlaltenango, el de Fresnillo -que ayer inició

otra vez- y ya no le cuento porque no acabo. Ojalá su renuncia en la subsecretaría no sea para premiarlo con la dirección del Cobaez.

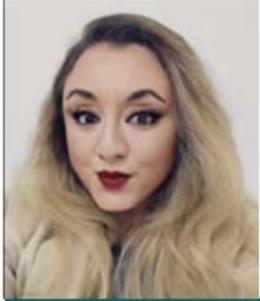
COMISIÓN ESTATAL DE VÍCTIMAS YA TIENE TITULAR.

No es que antes no tuviera quien hiciera el trabajo, solo que, en la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, como en otras áreas, hay gente comprometida y trabajadora, que sabe lo que se tiene que hacer y por convicción se mantiene, pero justo es que se le reconozca el esfuerzo con el nombramiento debido, ya que ello le da las facultades que no tienen los "encargados de área". Así, finalmente, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, secretario General de Gobierno, tomó la atinada decisión de nombrar a **ALEJANDRO MARTÍNEZ** como titular de dicha comisión, consciente de que es quien ha sacado el trabajo desde hace meses y trámites burocráticos y otras ocupaciones no pueden frenar la importante labor que ahí se realiza, así que bien por el nombramiento.

¿EMPIEZAN A ARMARSE LAS ALIANZAS?

Cuentan que en la calentura por el 2027 se organizan ya como amigos **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**, mejor conocido como "LA POLLA", con **ULISES MEJÍA HARO**, quienes pronto encabezarán asambleas informativas para hablar del Segundo Piso de la Transformación. Dicen los envidiosos que esta alianza entre los que se dicen favoritos de la mera mera, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, no le va a caer nada bien a los aspirinos que ya se apuntan para la sucesión, además de **ULISES** como uno de los más conocidos en el estado de acuerdo a las encuestas, el mejor posicionado y más votado, le levantarán mucho la imagen de **RAMÍREZ CUÉLLAR**, que no es tan conocido en la entidad, ya que viene como misa de Obispo, cada que se ofrece a encomendar y revivir a cartuchos quemados de la política local.




**ERIKA
MACEDO**

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

La creatividad: el arma secreta para comunicar con impacto

“La comunicación efectiva no solo informa, conquista; y la creatividad es el arma secreta para lograrlo con éxito.”

Si algo he aprendido en el mundo de la comunicación es que las palabras solas no bastan; hay que vestir las de creatividad para que realmente dejen huella. Comunicar con efectividad no es solo transmitir información, sino hacerlo de una forma que conecte, emocione y mueva a la acción. Pensemos en Zacatecas: una ciudad llena de historia, pero también de retos. ¿Cómo logramos que los mensajes lleguen a la gente en un mundo saturado de información? La respuesta está en la creatividad. Imagina que existe una campaña local en donde en lugar de los clásicos car-

teles aburridos sobre el reciclaje, un grupo de jóvenes convierta los desechos en esculturas y las exhiba en la Alameda. En este caso no hay discursos largos, ni folletos llenos de datos, solo arte que habla por sí solo. Esa es una lección poderosa: cuando apelamos a los sentimientos y a las emociones, el mensaje se graba en la memoria de la gente.

La creatividad en la comunicación es como el Cerro de la Bufa en medio de Zacatecas: un punto de referencia inconfundible. Un mensaje sin creatividad es como una calle empedrada sin faroles: existe, pero nadie lo nota.

Hoy, las redes sociales nos exigen mensajes breves, ingeniosos y visuales. No basta con informar; hay que sorprender. Pensemos en los espectaculares de la ciudad: los que mejor funcionan no son los que tienen más palabras, sino los que usan imágenes impactantes y frases cortas pero contundentes.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.